

## NOTAS

### LIMÓN SUTIL

CARLOS ARRIZABALAGA

#### RESUMEN

En el marco de la adaptación del léxico patrimonial al espacio americano hay un caso de etimología popular en la denominación de “limón sutil”, extendida en varios países de Sudamérica, que resulta de una mala lectura del gentilicio denominativo “limón ceutí”. Incorporado al español a través del portugués por el presunto origen magrebí de esta variedad de cítrico, fue sometido a una transformación esporádica en el periodo de florecimiento del periodo colonial.

PALABRAS CLAVE: Etimología popular, limón ceutí, fitónimos, americanismos, cambio lingüístico.

#### ABSTRACT

In the framework of adapting Spanish lexicon to the Americas, there is a case of popular etymology in the denomination of key lime as “limón sutil” (literally subtle lime), widespread in several South American countries, which comes from a misinterpretation of the gentilic term “limón ceutí” (lime from Ceuta). Incorporated into Spanish from Portuguese through the presumed Maghrebi origin of this variety of citrus, it underwent sporadic transformation at the height of the colonial period.

KEY WORDS: Folk-Etymology, Lime from Ceuta, Phytonyms, Americanisms, Linguistic Change.

El concepto de *etimología popular* fue acuñado por Ernst Förstemann y adoptado por Meyer-Lübke y la lingüística histórica de la segunda mitad del siglo XIX, de donde lo tomará Ramón Menéndez Pidal y toda la lingüística hispánica (Alonso-Cortés 2006). Para el maestro de la Filología española, se trata básicamente de un proceso psicológico, una

actividad consciente del hablante que de forma inesperada busca una conexión etimológica entre dos términos no cognados, lo que permite que una palabra influya sobre otra debido a su semejanza fonética. Inicialmente adscribe este fenómeno al mecanismo de la analogía, aunque con el tiempo su pensamiento evolucionará para considerar que este y otros casos esporádicos del cambio fonético se producen simplemente por error de interpretación lingüística. Menéndez Pidal añade al concepto su funcionalidad en el campo de la onomástica y especialmente de la toponimia.

El error lingüístico, entendido como “la falsa interpretación de los fenómenos lingüísticos”, se revela así como un factor importante de la evolución del lenguaje y Menéndez Pidal le dedica un capítulo entero de su famoso *Manual de Gramática Histórica* a partir de la edición de 1925 (1966: §72). Este postulado de los neogramáticos, asumido por Ferdinand de Saussure (Díaz Hormigo 2009), ha sido luego abordado por otros lingüistas como Ullmann, Wartburg o Buysens (Millán Chivite 1978a: 22-23) y constituye uno de los fenómenos más tratados por la semántica histórica, pero en estos años se redescubre con nuevos acercamientos metodológicos que toman en cuenta no tanto ya el aspecto sistémico sino la indeterminación del contexto para indagar, atendiendo a factores socioculturales, en el papel que juega la motivación en la capacidad creativa del acto de habla (García Manga 2004, 2006 y 2011)<sup>1</sup>.

Los cítricos (del latín *citrus*, limón) proceden todos del Lejano Oriente y se extendieron a Europa en la época de las Cruzadas aunque ya eran conocidos en época clásica. Algunos de sus nombres hacen referencia a sus lugares de procedencia (real o supuesta). Las *mandarinas* hacen referencia en la huella de su nombre a ese origen tan distante. De la ciudad de Tánger tomó su nombre la *tangerina*. Los nombres del *naranja*, la *toronja* y la *lima* viajaron con la fruta desde el sánscrito al persa y de ahí al árabe antes de difundirse en las lenguas occidentales.

En buena parte de Sudamérica se denomina *limón sutil* o simplemente *limón*, a una variedad cuyo nombre originario era *limón ceutí*, por atribución de su origen a la ciudad de Ceuta<sup>2</sup>, testimoniado ya en *La lozana andaluza* de Francisco Delicado (1528): “pepitorias y cabrito apedreado con limón ceutí” (1994: 178). El limón común en las regiones más templadas se denomina en Perú, para diferenciarlo del primero, *limón dulce* (Ugarte 1997: 277) o *limón real*, en Ecuador (Toscano Mateus 1953: 138), y *limón grande o de ombligo* en Paraguay (Guasch 1961: 309). En la provincia de

<sup>1</sup> Sobre el concepto mismo de motivación lingüística véanse también Penadés y Díaz Hormigo (2008).

<sup>2</sup> “Limón pequeño que se truxo de Ceuta”, decía Covarrubias (1994: 767).

Misiones, en Argentina, hay limón *sutil* que crece como árbol silvestre y es muy apreciado por los habitantes de la selva (Grünwald 1977: 59).

Se comercializa en Europa con varios nombres, como el de *lima o limón verde, pequeño o chico*. Su nombre científico es *citrus aurantifolia*, y crece de manera silvestre en los valles cálidos de los Himalayas hasta los 1200 metros de altitud, de donde es originario.

La denominación de *sutil* se extiende, según señala el *Diccionario de americanismos* sin interrupción desde Colombia hasta Chile y el norte de Argentina abarcando Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay (2010: 1291).

En México y Centroamérica se denomina generalmente *limón verde, limón criollo*, o también *limón de Florida*. En la Florida, a su vez, se denomina *limón criollo* y, en inglés, *Key lime*, aunque el nombre más común que recibe en Estados Unidos es el de *Mexican lime*. En Paraguay se denomina también *limasutí*, que es la forma retornada al castellano desde el guaraní, como adaptación fonética de *ceutí* (Guasch 1961: 309 y 587). No figuraba en el temprano vocabulario guaraní de Antonio Ruiz de Montoya (1639). Sin duda el adjetivo *sutil* se generó por etimología popular provocada por la opacidad del gentilicio y diversos factores especialmente semánticos que trataré de explicar a continuación. No es, por supuesto, el único caso de cambio fonético debido a la espontánea asociación de un término con una etimología infundada, pero tal vez sea el que más proyección ha tenido en español americano<sup>3</sup>.

El primer registro lexicográfico de *limón sutil* es el de Alejandro Mateus en Ecuador (1933: 55 y 227). Germán de Granda lo menciona en su estudio de los arcaísmos léxicos del Paraguay (1989-1993: 284). Boyd Bowman recoge los testimonios de “limones romanos y ceutíes” y de “limones sotís” en México y Venezuela (1971: 878). La forma que adopta en este segundo testimonio no parece haber tenido mayor trascendencia, pero ofrece otro indicio de que la denominación resultaba ya opaca para los habitantes de estas tierras.

En el cambio fonético pudo influir la existencia de los derivados *cevil* y *ceutís* con que se designaba cierta moneda acuñada durante más de un siglo, al parecer, en memoria de la toma de Ceuta por los portugueses (1415), corriente en Castilla durante el siglo XVI y que valía la tercera parte de una blanca (Corriente 1999: 279)<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Otro ejemplo de etimología popular también citado por Charles E. Kany es *resondrar*, que habría resultado de una metátesis por la interferencia de *deshonrar* sobre la base del ya arcaico *rezongar* (Kany 1960: 247).

<sup>4</sup> En la *Descripción* de Pedro de León Portocarrero aparece “outros limões sentiles” (2009: 163), pero debe tratarse de una mala transcripción por *seutiles*. De hecho el editor marca el término con un signo de interrogación. El manuscrito original se conserva en la Biblioteca Nacional de París. Dado a conocer por Riva-Agüero en 1914, parece ser una copia hecha en el mismo siglo XVII del texto original, redactado por el judío portugués, como demostró Lohmann Villena, hacia 1620 (Palacios, 2012: 43-45).

La difusión de los limones en el Perú fue bastante temprana y llegó con el nombre que hace referencia a su procedencia, como lo muestra el testimonio del padre jesuita Bernabé Cobo, por ejemplo cuando compara la cáscara de la palta, y dice que es “delgada, tierna y correosa más que la del limón *ceuti*” (Cobo 1891: 19). Y bien adelante declara la fecha de su introducción al Perú:

Cuando yo entré en Lima no había en ella ni en todo este reino limones dulces, pero ya los hay de veinte años a esta parte, así de los grandes, llamados limones reales, como limones ceutiés; y cada día va creciendo su abundancia (Cobo 1891, II: 398)<sup>5</sup>.

La mayoría de los cronistas no son tan explícitos y a menudo hablan, en general, de las frutas de Castilla: “tienen muchas huertas, con mucho membrillo, manzana, camuesa, naranjas, limas, olivos que llevan mucha y muy buena aceituna” (Lizárraga 1987: 72)<sup>6</sup>. La etimología popular ya se había lexicalizado para el siglo XVIII en que el padre Molina lo describe en Chile y Antonio de Ulloa lo autoriza como ingrediente de remedios medicinales en la región:

además de los quales cultivan ciertos limoncillos redondos, poco mayores que una nuez, agrios sobre manera, llamados limones sutiles (Molina 1788: 211)

es indefectible su cura, y esta, muy violenta por reducirse sus medicamentos á limón sutil, mondado hasta descubrir su jugo, pólvora, ají o pimienta molido (Ulloa [1748] 1990: 366).

Entre los factores semánticos que explican esta etimología popular, habría que considerar en primer lugar el empleo medicinal que facilitó la atribución de una característica curativa, ya testimoniado en el ejemplo de Ulloa y que podría ejemplificarse con otros muchos testimonios hasta tiempos muy recientes. Baste mencionar este ejemplo del folclorista Jorge Lira:

Este es el medio de su preparación: primero recoger las almendras del durazno y moler como un llatán, una vez que esté bien molido sáquese a un depósito y agregue nueve gotas de limón sutil, una cucharadilla de esencia de rosa, una copa de benjuí y la crema cruda de la leche de vaca (1985: 110)<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> De paso que el padre Cobo está dando testimonio de que ya por entonces se usaba el término de “limones dulces” aunque no para referirse como ahora a los limones amarillos, que denomina “limones reales”, sino a las limas, que en varias regiones se siguen denominando de esa manera. Los testimonios de Cobo y de *La lozana andaluza* se registran en el CORDE.

<sup>6</sup> Murúa señala: “todas las diferencias de frutas, que de España se han traído y trasplantado a este reino, se dan abundantísimamente por todos los llanos” (1987: 462).

<sup>7</sup> El *llatán* es una salsa picante de rocoto. El padre Lira (1946) nos ofrece otro ejemplo también registrado en CREA: “En seguida que tome mate, o sea infusión de uhutilla, hojas de kkalawala (planta polipodiácea, astringente), villagra, matiku (planta piperácea), sutuma de flor colorada, la flor llamada “Esputo de la Virgen” (Mamanchispa thokkaynin) y canela. Ahí se le añade 12 pasas mollar y un limón sutil, para que hierva cáscara y todo” (Lira 1985: 106).

En el plano fonético es clara la paronomasia que reduce el diptongo y parece reponer, tal vez apoyado por el mecanismo de la ultracorrección, una consonante líquida final que en los dialectos de la costa del Pacífico sur puede fácilmente debilitarse y hasta elidirse (Toscano Mateus 1953: 114). En Ecuador se ha señalado el cambio acentual que deviene en *sútil* (Toscano Mateus 1953: 138) y Kany interpretó como una influencia o interferencia fonética de *útil* (1960: 247). A propósito el ecuatoriano Alejandro Mateus censuraba el término con insistencia (1933: 55 y 227), pero no alcanzaría ningún éxito al denunciar este y otros muchos “provincialismos”, dado que la nueva denominación ya se había generalizado en el vocabulario del español sudamericano.

Recibió el nombre de *limón ceutí*—como se ha dicho— en referencia a la ciudad de Ceuta, posesión portuguesa desde finales de la Edad Media y española desde el xvii, pero enclavada en el extremo septentrional del continente africano<sup>8</sup>. En el plano contextual, resultaba pues bastante evidente que la lejanía hacía difícil comprender el sentido del gentilicio, que se presenta además con sufijo relacional, por cierto, de claro origen semítico: *ceutí, israelí, marroquí, bengalí...*, usado en referencia a muy pocos topónimos peninsulares (a lo de Marbella se le dice *marbellí*), pero que no ha tenido ningún empleo en el espacio geográfico hispanoamericano.

El interés particular de *limón sutil*, frente a etimologías populares bien conocidas como *mondarina* o *vagamundo* (Menéndez Pidal 1966: 26), y las que Millán Chivite documentó en Andalucía: *morumento, mirasol, testaduro*, etc. (1978<sup>a</sup>: 28, 45, 47), es que en este caso se demuestra cómo la distancia del centro normativo establece un régimen de autonomía que anula la capacidad de reponer la forma correcta y permite que el error que está en la base del cambio prospere y suplante totalmente la forma original. La evolución pudo ser *limón ceutí* > *limon sotís* > *limon sutil* > *limon sutil*, aunque la tercera de las formas no se ha podido registrar y de todos modos parece más plausible que la alteración haya sido esporádica y se haya producido sin formas intermedias dada la escasa presencia de *sotís* frente a las varias ocurrencias de *sutil*. Solo en Ecuador se ha producido una alteración ulterior hacia *sútil* por interferencia con *útil* y su contrario *inútil*.

En este fenómeno es bien posible, finalmente, comprobar que el cambio se produce por la capacidad no siempre consciente de los hablantes no solo de analizar la forma y el contenido semántico de los vocablos sino también de atribuir esa forma y contenido a una motivación que no siempre es la que le corresponde históricamente, pero que resulta plausible para la imaginación de los hablantes y conveniente para sus necesidades

<sup>8</sup> Este detalle ha dado un argumento a favor de los que suponen un origen marroquí al *cebiche*, y no son pocos los que opinan en un sentido o en otro tanto en la prensa como en Internet.

expresivas; en este caso en particular, la atribución de propiedades curativas a una variedad de fruta.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALONSO-CORTÉS MANTECA, ÁNGEL (2006): “De los neogramáticos al tradicionalismo: evolución del pensamiento lingüístico de Ramón Menéndez Pidal (1904-1940)”, *Zeitschrift für romanische Philologie*, 122 (4), 688-705.

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Diccionario de americanismos*, Lima: Santillana.

BOYD BOWMAN, PETER (1971): *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, Londres: Tamesis Books.

COBO, BERNABÉ (1891): *Historia del Nuevo Mundo, publicada por primera vez con notas y otras ilustraciones de D. Marcos Jiménez de la Espada*, Sevilla: Sociedad de Bibliógrafos Andaluces.

CORRIENTE, FEDERICO (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines en Ibero-romance*, Madrid: Gredos.

COVARRUBIAS OROZCO, SEBASTIÁN DE (1994 [1611]): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición de Felipe C. R. Maldonado, revisada por Manuel Camarero. Madrid: Castalia.

DELICADO, FRANCISCO (1994 [1528]): *La lozana andaluza*. Edición de Claude Allaire. Madrid: Cátedra.

DÍAZ HORMIGO, M<sup>a</sup> T. (2009): “En torno a la teoría saussureana de la motivación lingüística”, *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 23, pp. 73-97.

GARCÍA MANGA, M<sup>a</sup> del C. (2004): “Criterios metodológicos en el análisis de la etimología popular”, en M. Villayandre Llamazares (ed.) (2004). *Actas del V Congreso de Lingüística General, León, 5-8 de marzo de 2002*, Madrid: Arco/Libros, vol. 2, 1201-1212.

— (2006): “La etimología popular en su contexto: en torno a los factores que favorecen su aparición”, en M. L. Calero Vaquera, F. Osuna García y A. Zamorano Aguilar (coords.), *Studia linguistica et philologica in memoriam Feliciano Delgado (1926-2004)*, Córdoba: Universidad de Córdoba, 101-110.

— (2011): “La creación discursiva de etimologismos basada en aspectos socio-culturales”, *Linred: Lingüística en la Red*. 9. Disponible en <[http://www.linred.es/articulos\\_pdf/LR\\_articulo\\_30102011-2.pdf](http://www.linred.es/articulos_pdf/LR_articulo_30102011-2.pdf)>.

GRANDA, GERMÁN DE (1989-1993): “Estudios lingüísticos sobre el español paraguayo”, en *Estudios Paraguayos. Revista de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción*, 17 (1-2): 169-322.

GUASCH, ANTONIO (1961): *Diccionario Castellano-Guaraní y Guaraní-Castellano. Sintáctico, Fraseológico, Ideológico*, Asunción/Sevilla: Ediciones Loyola, 4<sup>a</sup> ed.

GRÜNWARD, GUILLERMO K. (1977): *Diccionario etimológico-lingüístico de Misiones*, Posadas: Editorial Puente

HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, F. J. (2000): “La etimología popular: problemas y límites”, en M. Martínez Hernández et al. (eds.), *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad. Actas del Congreso Internacional de Semántica*, Madrid: Ediciones Clásicas, I: 511-528.

KANY, CHARLES E. (1960): *Spanish American Semantics*, Berkeley: University of California Press.

LEÓN PORTOCARRERO, Pedro de (2009), *Descripción del virreinato del Perú*. Edición de Eduardo Huarag Álvarez. Lima: Universidad Ricardo Palma, 2009.

LIZÁRRAGA, REGINALDO DE (1987): *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. Edición de M. Ballesteros. Madrid: Historia 16.

LIRA, Jorge A. (1985): *Medicina andina. Farmacopea y rituales*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

MATEUS, ALEJANDRO (1933): *Riqueza de la lengua castellana y provincialismos ecuatorianos*. Quito: Editorial Ecuatoriana.

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN (1968): *Manual de Gramática Histórica Española*, Madrid: Espasa-Calpe.

MILLÁN CHIVITE, FERNANDO (1978a): “Etimologías populares en Andalucía occidental y Badajoz. Reflexiones frente a una experiencia”, *Cauce*, 1: 21-54.

— (1978b): “Proceso de acomodaciones léxicas en la etimología popular (Sobre una documentación de la Andalucía occidental y Badajoz)”, *Archivo Hispalense*, 188: 53-75.

MOLINA, JUAN IGNACIO (1788). *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*. Traducción de domingo Joseph de Arguelada y Mendoza. Madrid: Antonio de Sancha.

MURÚA, MARTÍN DE (1987): *Historia general del Perú*. Edición de Manuel Ballesteros. Madrid: Historia 16.

PALACIOS ROA, ALFREDO (2012): “Pedro de León Portocarrero y su *Descripción del Reino de Chile*”, *Temas americanistas*, 28, 2012: 42-51.

PENADÉS MARTÍNEZ, I. y DÍAZ HORMIGO, M<sup>a</sup> T. (2008): “Hacia la noción lingüística de motivación”, en M<sup>a</sup> Álvarez de La Granja (ed.), *Lenguaje figurado y motivación. Una perspectiva desde la fraseología*, Frankfurt am Main: Peter Lang, 51-68.

TOSCANO MATEUS, HUMBERTO (1953): *El español en el Ecuador*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

UGARTE CHAMORRO, MIGUEL ÁNGEL (1997): *Vocabulario de peruanismos*, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ULLOA, ANTONIO DE ([1748]1990): *Viaje al reino del Perú*, Madrid: Historia 16.